

San Rafael, 05 de noviembre de 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
Abog. Jerónimo SHANTAL
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de elevar el Dictamen Técnico definitivo del Informe de Impacto Ambiental del Proyecto “Cobre SAN ROMELEO” - 275-L-2008-01583 de la empresa proponente LABSA S.A.

Sin otro particular, quedo a vuestra entera disposición, y lo saludo atentamente.



Ing. Bruno Martín LA SPINA
Secretario de Vinculación
FCAI UNCUYO



DICTAMEN TÉCNICO DEFINITIVO

Correspondiente a: Informe de Impacto Ambiental

Pieza Administrativa: 275 – L – 2008 – 01583 – Dirección de Minería – E-0-9

Proyecto: "COBRE SAN ROMELEO" – Malargüe – Mendoza

Autoridad de Aplicación: Dirección de Minería (DM) y Dirección de Protección Ambiental (DPA).

Proponente: LABSA S.A.

CONSIDERACIONES GENERALES

En referencia al documento presentado como Contestación a Observaciones del Dictamen Técnico de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria y una importante cantidad de información adjuntada al Expediente, se realiza nueva revisión y análisis de la toda documentación presentada con el fin de elaborar el Dictamen Técnico definitivo solicitado por la Dirección de Minería, correspondiente al **Proyecto "Cobre SAN ROMELEO" – Malargüe – Mendoza.**

Para la realización de dicho Dictamen se tuvo como legislación de referencia, la Ley Provincial N° 5961 y su Decreto Reglamentario N° 2109/94; Código de Minería (CM). y el Decreto N° 820/2006 específico de protección ambiental para la actividad minera y la Ley N° 9.529 de Procedimiento Minero de Mendoza.

Por lo tanto, se evalúa la documentación adjuntada para la realización del Dictamen Técnico, que se realizó considerando lo presentado ante la Autoridad de Aplicación como Informe de Impacto Ambiental Título III: Minas a reactivar y canteras y Título V: Plantas de Tratamiento (procesamiento menor a 80000 ton/año). Y luego según Informe Técnico N° 742/2009 (fs 163/167) de la Dirección de Saneamiento y Control Ambiental, se modifica la denominación de la categorización de **Minas a Reactivar** por **Explotación**, por lo que la información presentada, para realizar el DT, se analizó con lo solicitado en el Título VI y el Título V del Decreto N° 820/2006.

CONSIDERACIONES FORMALES

Del análisis y estudio de la documentación presentada por el proponente como Informe de Impacto Ambiental, en el expediente en trámite, se infiere que según lo solicitado en el Título IV y Título V del Decreto N° 820/2006, la mencionada documentación se ajusta a los temas solicitados, en cuanto a contenido y a orden requerido de los mismos.

Haciendo un análisis completo del Expediente en estudio, en especial la Contestación a Observaciones del Dictamen Técnico (DT) (fs 243 a 276), además de considerar la información aportada según los requerimientos de los Dictámenes Sectoriales de la Municipalidad de Malargüe y del Departamento General de Irrigación, se puede inferir que en general hay aportes adecuados en los correspondientes documentos, respecto a lo solicitado en el DT.

Si se hace necesario establecer una salvedad respecto a que el Expediente carece de un documento importante y solicitado en reiteradas oportunidades, como lo es la Manifestación Específica del Recurso Hídrico. En las Recomendaciones del Informe Técnico del Área de Minería de la Dirección de Saneamiento y Control Ambiental (fs 163 a 170) y notificado mediante Cédula en fecha 25-04-2011 (fs.178), se había solicitado entre otras informaciones, la presentación de la Manifestación Específica del Recurso Hídrico. Con fecha 16 de mayo el Representante Técnico incorpora nota indicando que con fecha 25 de abril de 2014 había realizado la presentación del mencionado documento (MEIA) en la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria

Proyecto "COBRE SAN ROMELEO" – Malargüe – Mendoza

Dirección de Minería, mencionando que adjunta una nueva copia con nota de presentación incorporada a fs 186 (para DPA).

En los Considerandos de la Resolución de Inicio del Procedimiento de Evaluación de Impacto ambiental (Res. N° 932/2016 de DPA y N° 47/2016 de DM) se menciona que a fs. 185/186 la empresa informa que ha presentado la Manifestación Especifica del Recurso Hídrico (MERH). En la Consideraciones Formales del Dictamen Técnico emitido por la FCAI se indicó: se solicita se adjunte (el mencionado documento) para poder realizar la emisión del Dictamen Técnico definitivo (fs.215).

Con fecha 9 de agosto de 2018 se presenta nota y documento con la Contestación a Observaciones del Dictamen Técnico (fs 243 a 276). En la última página de este documento se menciona en Anexos, que se adjuntan las respuestas a las observaciones realizadas por la DPA y por la DM, además se adjunta la MERH. Revisado el Expediente en estudio, se detecta que no se han adjuntado tales documentos.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

A continuación, se da el detalle de los diferentes puntos de la Contestación a Observaciones del Dictamen Técnico, así como otros aportes de información que se incorporan al Expediente. La totalidad de los documentos fueron nuevamente analizados, dando por resultado las siguientes consideraciones:

A) Información General – (Dec. N° 820-Título VI y Título V)

1. Nombre del proyecto.
Completo
2. Nombre y acreditación del/los Representante/s Legal/es.
Completo
3. Domicilio real y legal en la jurisdicción. Teléfonos.
Completo
4. Nombres del/los Responsable/s Técnico/s del Informe de Impacto Ambiental (IIA)
Completo
5. Domicilio real y legal en la jurisdicción. Teléfonos
Completo
6. Actividad principal de la empresa u organismo. (Dec. N° 820-Título VI)
Completo
7. Actividad principal de la planta. (Dec. N° 820-Título V)
Completo

B) Descripción del Ambiente. (Dec. N° 820-Título VI y Título V)

- B.1. Ubicación geográfica.
Completo
- B.2. Descripción y representación gráfica de las características ambientales.
 - B.2.1 Geología y geomorfología
Completo
 - B.2.2 Descripción general
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
 - B.2.3 Sismología.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria



B.2.4 Climatología.

Completo

B.2.5 Vientos: frecuencia, intensidad, estacionalidad Precipitaciones, humedad relativa, presión atmosférica, temperatura

Completo

B.2.6 Calidad del aire.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.7 Ruidos.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.8 Hidrología e hidrogeología.

Completo.

B.2.9 Caracterización de cuerpos de agua superficial y subterránea en el área de influencia del proyecto.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.10 Uso actual y potencial.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.11 Estudio piezométrico estático para cuerpos de agua subterránea.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.12 Estudio piezométrico dinámico para fuentes de agua subterránea, si correspondiere. Edafología.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.13 Descripción y croquis con las unidades de suelo en el área de influencia del proyecto.

Completo

B.2.14 Clasificación.

Completo

B.2.15 Uso actual y potencial.

Completo

B.2.16 Nivel de degradación en el área de influencia (bajo, moderado, severo, grave).

Completo.

B.2.17 Flora, Caracterización fitosociológica de la vegetación.

Completo.

B.2.18 Mapa de vegetación.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.19 Fauna

Completo

B.2.20 Identificación y categorización de especies.

Completo

B.2.21 Listado de especies amenazadas.

Completo

B.2.22 Localización y descripción de áreas de alimentación, refugio y reproducción.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.23 Caracterización ecosistemática, Identificación

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.24 Evaluación del grado de perturbación

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.25 Áreas naturales protegidas en el área de influencia

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.26 Ubicación y delimitación

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

B.2.27 Categorización



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria

Proyecto "COBRE SAN ROMELEO" – Malargüe – Mendoza

- Completo. Respuesta e Información satisfactoria*
- B.2.28 Paisaje, Descripción
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- B.2.29 Aspectos socio económicos y culturales.
Completo
- B.2.30 Centro/s poblacional/es afectado/s por el proyecto Distancia. Vinculación. Población.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- B.2.31 Educación. Infraestructura para la educación.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- B.2.32 Salud. Infraestructura para la atención de la salud.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- B.2.33 Vivienda.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- B.2.34 Infraestructura y servicios.
Completo
- B.2.35 Estructura económica y empleo.
Completo
- B.2.36 Infraestructura recreativa.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- B.2.37 Infraestructura para la seguridad pública y privada.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- B.2.38 Sitios de valor histórico, cultural, paleontológico, arqueológico.
Completo
- B.2.39 Descripción de las tendencias de evolución del medio ambiente natural. (Hipótesis de no concreción del proyecto).
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- B.3 Plano de pertenencia minera y servidumbres afectadas. (Dec. N° 820-Título VI)
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- B.4 Descripción de la zona de influencia (Dec. N° 820-Título V)
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C. Descripción del Proyecto.** (Dec. N° 820-Título VI)
- C.1.1 Localización del proyecto
Completo
- C.1.2 Descripción general, Memoria de alternativas analizadas de las principales unidades del proyecto.
Completo
- C.1.3 Vida útil estimada de la operación
Completo
- C.1.4 Explotación de la mina. Planificación y metodología.
Completo
- C. 1.5 Transporte del mineral. Método y equipamiento.
Completo
- C.1.6 Descripción detallada de los procesos de tratamiento del mineral.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.7 Tecnología, instalaciones, equipos y maquinarias.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.7.1 Balance hídrico.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.7.2 Generación de efluentes líquidos. Composición química, caudal y variabilidad.



- Completo. Respuesta e Información satisfactoria*
- C.1.7.3 Generación de residuos sólidos y semisólidos.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.7.4 Caracterización, cantidad y variabilidad.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.7.5 Generación de emisiones gaseosas y material particulado.
Tipo, calidad, caudal y variabilidad.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.7.6 Producción de ruidos y vibraciones.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.7.7 Emisiones de calor.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.7.8 Escombreras y diques de colas. Diseño, ubicación y construcción. Efluentes. Estudios y ensayos.
Completo en cuanto a los aspectos constructivos y ubicación, no se adjuntan estudios y ensayos.
- C.1.7.9 Predicción de drenaje ácido. Estudios para determinar las posibilidades de transporte y neutralización de contaminantes.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.8 Superficie del terreno ocupada o afectada por el proyecto. *Completo*
- C.1.9 Superficie cubierta existente y proyectada.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.10 Infraestructuras e instalaciones en el sitio del proyecto.
Completo
- C.1.11 Detalle de productos y subproductos. Producción diaria, semanal, mensual.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.12 Agua. Fuente. Calidad y cantidad. Consumos por unidad y por etapa del proyecto. Posibilidades de reuso.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.13 Energía. Origen. Consumo por unidad y por etapa del proyecto.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.14 Combustibles y lubricantes. Origen. Consumo por unidad y etapa del proyecto.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.15 Detalle exhaustivo de otros insumos en el sitio del yacimiento (Materiales y sustancias por etapas del proyecto).
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.16 Personal ocupado. Cantidad estimada en cada etapa del proyecto. Origen y calificación de la mano de obra.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.1.17 Infraestructura. Necesidades y equipamiento.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.2. Descripción General de la Planta.** (Dec. N° 820- Título V)
- C.2.1 Planos de la planta.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.2.2 Equipos y maquinarias
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- C.2.3 Breve descripción del tratamiento del mineral.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria



C.2.4 Procesos.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

C.2.5 Efluentes líquidos. Tipo y cantidad producidos.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

C.2.6 Efluentes sólidos. Tipo y cantidad producidos.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

C.2.7 Efluentes gaseosos. Tipo y cantidad producidos.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

C.2.8 Ruidos y vibraciones producidas por el proceso industrial.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

C.2.9 Agua. Origen y consumo.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

C.2.10 Energía. Consumo.

Completo

C.2.11 Personal ocupado. Clasificación por actividad.

Completo

C.2.12 Elementos de seguridad.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

C.2.13 Insumos del proceso industrial.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D. Descripción de los Impactos Ambientales. (Dec. N° 820-Título VI y Título VI)

D.1. Impacto sobre la geomorfología: Alteraciones de la topografía por extracción o relleno.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.2. Escombreras. Diques de colas.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.3. Desestabilización de taludes. Deslizamientos.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.4. Hundimientos, colapsos y subsidencia, dentro y fuera del área de trabajo.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.5. Incremento o modificación de los procesos erosivos.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.6. Incremento o modificación del riesgo de inundación.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.7. Modificación paisajística general.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.8. Impactos irreversibles de la actividad.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.9. Impacto sobre las aguas:

D.9.1 Modificación del caudal de aguas superficiales y subterráneas.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.9.2 Impacto sobre la calidad del agua, en función de su uso actual y potencial.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.9.3 Modificación de la calidad de cursos de agua subterránea.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.9.4 Modificación de la calidad de cursos de agua superficial.

Completo.

D.9.5 Alteración de la escorrentía o de la red de drenaje.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.9.6 Depresión del acuífero.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

D.9.7 Impactos irreversibles de la actividad.



- Completo. Respuesta e Información satisfactoria*
- D.10. Impacto sobre la atmósfera:
- D.10.1 Contaminación con gases y partículas en suspensión.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.10.2 Contaminación sónica.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.11. Impacto sobre el suelo:
- D.11.1 Croquis con la ubicación y delimitación de las unidades afectadas.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.11.2 Grado de afectación del uso actual y potencial.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.11.3 Contaminación.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.11.4 Modificación de la calidad del suelo.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.11.5 Impactos irreversibles de la actividad.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.12. Impacto sobre la flora y la fauna:
- D.12.1 Grado de afectación de la flora.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.12.2 Grado de afectación de la fauna.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.12.3 Impactos irreversibles de la actividad.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.13. Impacto sobre los procesos ecológicos:
- D.13.1 Modificaciones estructurales y dinámicas.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.13.2 Indicadores.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.13.3 Impactos irreversibles de la actividad.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.14. Impacto sobre el ámbito sociocultural:
- D.14.1 Impacto sobre la población.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.14.2 Impacto sobre la salud y la educación de la población.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.14.3 Impacto sobre la infraestructura vial, edilicia y de bienes comunitarios.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.14.4 Impacto sobre el patrimonio histórico, cultural, arqueológico y paleontológico.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.14.5 Impacto sobre la economía local y regional.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.15. Impacto Visual:
- D.15.1 Impacto sobre la visibilidad.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.15.2 Impacto sobre los atributos paisajísticos.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.15.3 Impactos irreversibles de la actividad.
Completo. Respuesta e Información satisfactoria
- D.16. Memoria de los impactos irreversibles de la actividad.
Incompleto, no se especifica.
- D.17. Impactos producidos por el proceso industrial. (Dec. N° 820- Título V)
Completo. Respuesta e Información satisfactoria



E. Plan de Manejo Ambiental. (Dec. N° 820-Título VI y Título V)

E.1. Medidas y acciones de prevención y mitigación del impacto ambiental; y restauración, rehabilitación o recomposición del medio alterado, según correspondiere.

Medidas relativas a:

E.1.1 La geomorfología.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

E.1.2 Las aguas.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

E.1.3 Las condiciones atmosféricas.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

E.1.4 El suelo.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

E.1.5 La flora y la fauna.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

E.1.6 Los procesos ecológicos.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

E.1.7 El ámbito sociocultural.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

E.2. Acciones referentes a:

E.2.1 El plan de monitoreo.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

E.2.2 Cese y abandono de la explotación.

Incompleto, sin especificar, se menciona que no está previsto a corto plazo el cese de la explotación.

E.2.3 Monitoreo post-cierre de las operaciones.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

E.3. Cronograma con las medidas y acciones a ejecutar.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

E.4. Criterios de selección de alternativas en las medidas correctivas y de prevención ambiental.

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

F. Plan de Acción Frente a Contingencias Ambientales. (Dec. N° 820-Título VI)

Completo.

G. Metodología Utilizada. (Dec. N° 820-Título VI)

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

H. Normas Consultadas

Completo. Respuesta e Información satisfactoria

CONCLUSIÓN

Del análisis del Expediente se observan algunas omisiones que se sugiere sean salvados, tales como los puntos C.1.7.8; D.16 y E.2.2.

Dado que Expediente en estudio carece de un documento importante, solicitado reiteradamente en diversos informes, como lo es la Manifestación Específica del Recurso Hídrico, se solicita a las Autoridades de Aplicación arbitren los medios necesarios para incorporar al Expediente del trámite en curso, la mencionada documentación.

Se sugiere se requieran, antes del desarrollo de las actividades específicas de cada etapa, el Proyecto Ejecutivo y la Ingeniería de Detalle que indique las consideraciones de diseño y las especificaciones propias de cada obra a realizar.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria
Proyecto "COBRE SAN ROMELEO" – Malargüe – Mendoza

No obstante, lo expuesto y analizando el tipo de proyecto presentado, se coincide en que los impactos negativos que se generan son de baja importancia, reversibles, mitigables, siempre y cuando se ejecute la explotación de acuerdo a las Reglas del Arte Minero, por lo que bajo estas condiciones y realizando la incorporación de la MERH, se concluye en un Dictamen Técnico que reúne condiciones satisfactorias para avanzar en el Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.

Se recomienda que la Autoridad de Aplicación, previamente a la aprobación definitiva del presente I.I.A., arbitre los medios necesarios para dar cumplimiento a las correcciones e incorporaciones sugeridas.

Esp. Ing. Laura E. Najar



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: Informe FCAI EX-2022-06032664- -GDEMZA-DMI#MEIYE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.